

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 779, de fecha 12 de Julio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12348

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos:

N°	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Jarufe Haune Hanna	02/07/2022	02/07/2022	Chañaral Alto, Monte Patria	Ceremonia Inaugural del estadio El Pueblo de Chañaral Alto
2	Ibacache Olivares Darwin	29/06/2022	29/06/2022	Salamanca	Entrega de títulos de dominio para familias de la comuna de Salamanca
3	Ibacache Olivares Darwin	29/06/2022	29/06/2022	Los Vilos	Entrega títulos de dominio para familias de Los Vilos
4	Barraza Astorga Juan	02/07/2022	02/07/2022	Caleta Chigualoco, Los Vilos	Fiesta Chica de San Pedro en Caleta de Chigualoco
5	Muñoz Muñoz David	02/07/2022	02/07/2022	Caleta Chigualoco, Los Vilos	Fiesta Chica de San Pedro en Caleta de Chigualoco
6	Pleticosic Orellana Wladimir	06/07/2022	06/07/2022	Salamanca e Illapel	Audiencia Pública en PRI Choapa
7	Muñoz Muñoz David	06/07/2022	06/07/2022	Salamanca e Illapel	Audiencia Pública en PRI Choapa
8	Pleticosic Orellana Wladimir	07/07/2022	07/07/2022	Canela y Los Vilos	Audiencia Pública en PRI Choapa
9	Muñoz Muñoz David	07/07/2022	07/07/2022	Los Vilos	Audiencia Pública en PRI Choapa

Además, se acuerda aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales: Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la concurrencia a la presente sesión N° 779 de 12 de julio y en la concurrencia a reuniones de comisiones de 27 y 28 de junio y 4 , 5, 11 y 12 de julio, así como las futuras antes de la sesión ordinaria próxima, ¿si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley? Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175,? para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°730 de 11 de julio de 2022, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros regionales Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia y Sr. Francisco Javier Martínez Rivera justifican inasistencia por razones de salud.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl